



## ACTA

**Órgano:** Mesa de Contratación  
**Fecha sesión:** 24 de junio de 2024. **Nº sesión:** Primera.  
**Objeto de la sesión:** Apertura de sobres electrónicos A (documentación administrativa).  
**Objeto del contrato:** Suministro de software para gestión de instalaciones deportivas municipales (C-2024/021).  
**Procedimiento de adjudicación:** Abierto.  
**Expediente:** 17454/2023.  
**Ref.:** C-2024/021.

### Asistentes:

#### a) Presidenta:

María de los Ángeles Ballesteros Núñez. Teniente de Alcaldía encargada del Área de Gobierno Abierto. Asiste de forma presencial.

#### b) Vocales:

1. Francisco de Asís Sánchez Nieves Martínez. Interventor de Fondos. Asiste de forma presencial.
2. Julián García Fernández. Técnico de Administración General del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

#### c) Secretaría:

Margarita Borrallo Lacalle. Administrativa Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. Asiste de forma presencial.

Siendo las 10:00 horas del día anteriormente indicado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la calificación de la documentación administrativa contenida en los sobres electrónicos A de los licitadores presentados en el procedimiento antes descrito, que, en principio, son los siguientes:

LICITADORES	C.I.F.
1.- I2A Proyectos Informáticos S.A.	A-80415433
2.- Procesa Sistemas de Gestión e Información S.L.	B-18875559
3.- Social Cloud S.L.	B-90061284

Las citadas empresas han presentado sus proposiciones dentro del plazo concedido para ello que, de acuerdo con el anuncio de licitación publicado el 5 de junio de 2024 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizó el día 21 de junio de 2024.

De acuerdo con lo preceptuado en la cláusula 14.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en lo sucesivo PCAP) aprobado por la Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el pasado 28 de mayo de 2024, la Mesa de Contratación constituida al efecto, por la unanimidad de sus miembros presentes, **acuerda:**

**Primero.-** Proceder a la apertura de los sobres electrónicos A de los licitadores presentados, que debía contener la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

LICITADORES	Contenido del sobre electrónico A (documentación administrativa)
1.- I2A Proyectos Informáticos S.A.	Presenta declaración responsable ajustada al <b>formulario de documento europeo único de contratación</b> (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
2.- Procesa Sistemas de Gestión e Información S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al <b>formulario de documento europeo único de contratación</b> (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.
3.- Social Cloud S.L.	Presenta declaración responsable ajustada al <b>formulario de documento europeo único de contratación</b> (D.E.U.C.) exigida en el anexo II, apartado I, del PCAP.





**Segundo.-** Admitir a todos los licitadores presentados y convocar nueva sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres electrónicos B (proposición referida a criterios evaluables mediante juicio de valor).

**Tercero.-** Publicar la presente acta, una vez firmada, en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la sesión a las 10:15 horas, la presente acta se redacta para constancia de todo lo actuado, firmándola la Presidencia de la Mesa de Contratación, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

***Documento firmado electrónicamente***

LA PRESIDENTA DE LA MESA María de los Ángeles Ballesteros Núñez	LA SECRETARIA DE LA MESA Margarita Borrallo Lacalle
--	--

